Noticias
EL MUSEO CANARIO

Tercer cuatrimestre • dos mil seis • segunda época

boletín de noticias número 18

Un molar humano perforado
Colchas barrocas en Lanzarote
¿Otra obra impresa de Graciliano Afonso?

[Las Palmas de Gran Canaria]

Colección Lifchuz
Cilindro-sello nº1. Época de Sumer (2500-2300 a.C.), de mármol blanco y módulo 30 x 25 mm. Debajo, su impronta.
Representa unos animales salvajes, puestos en pie sobre sus patas traseras, cruzadas éstas dos a dos. En el campo diversos objetos, destacando uno que es corto y afilado en lámina ruda.

FOTO CUBIERTA:
Granero de El Pósito (Temisas, Agüimes).
Fotografía: Teresa Correa.

SUMARIO

4 **Un molar humano perforado**
Se presenta por primera vez un hallazgo único en la prehistoria de Canarias: un molar humano con una perforación de origen antrópico.

8 **¿Un impreso de Graciliano Afonso?**
El Museo Canario conserva un folleto, firmado bajo pseudónimo, que podría ser el primer impreso salido de la pluma de Graciliano Afonso.

11 **Colchas barrocas en Lanzarote**
Escudriñando en las cartas dotales del siglo XVII podemos descubrir algunos secretos del ajuar doméstico. En esta ocasión nos detendremos en las colchas.

16 **Gran Canaria, 18 de julio de 1936**
Cuando se cumplen 70 años del inicio de la guerra civil española, el Archivo Fotográfico Suárez Robaina rescata algunas imágenes de aquel tiempo.

25 **El *Tirma***
El balandro *Tirma*, construido en 1910, es el máximo exponente de la carpintería de ribera de Gran Canaria.

29 **Ramón Manchón**
La Galería Canaria de Retratos nos presenta la imagen de este extraordinario grabador nacido en Lanzarote, así como la del caricaturista Fernando Fresno, vinculado a Gran Canaria.

33 **El peso de la plata**
Gracias a unos documentos de la Casa Fuerte de Adeje, conservados en El Museo Canario, se puede conocer el método de conversión de la plata canaria a valores monetarios extranjeros en el siglo XVIII.

36 **La retama blanca**
Esta hermosa fabácea de distribución mediterránea es común en casi todas nuestras islas, donde ha sido usada para fines ganaderos y medicinales.

• Actos en El Museo
• Páginas de arqueología canaria

Copyright: El Museo Canario

Editor: El Museo Canario

Diseño y maquetación: MAT/estudio de diseño

DL.: G.C 1713-2000

NOTICIAS

Molar humano con perforación artificial. Hoya del Paso, Las Palmas de Gran Canaria.

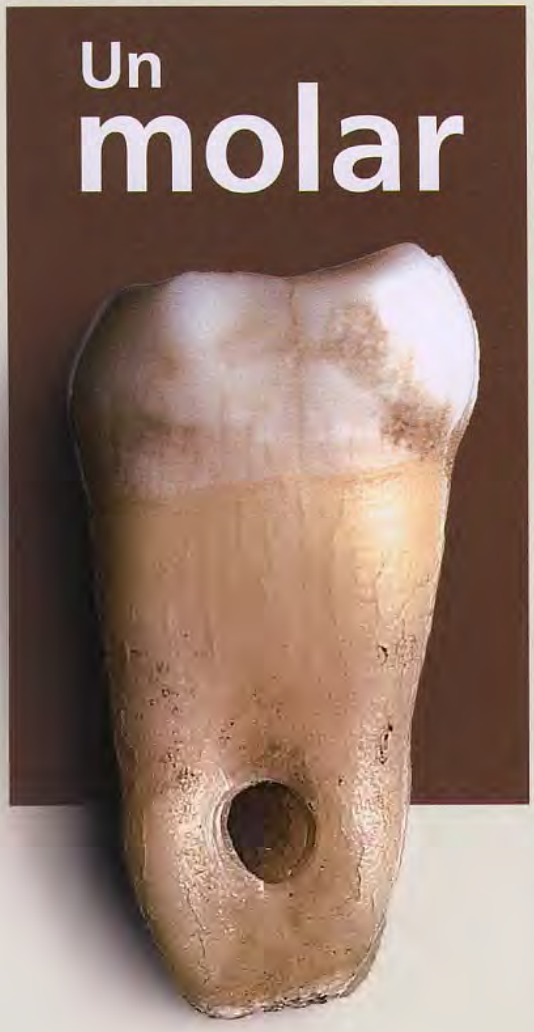

Un molar HUMANO PERFORADO

PROCEDENTE DEL YACIMIENTO PREHISPÁNICO DE HOYA DEL PASO (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

Teresa Delgado Darias
Verónica Alberto Barroso
Matilde Arnay de la Rosa
Emilio González Reimers
Javier Velasco Vázquez

Presentar cualquier aspecto novedoso referente a los aborígenes de Gran Canaria no resulta una tarea sencilla, pues han de ensayarse propuestas explicativas partiendo de escasos, si no inexistentes, referentes comparativos. A ello se unen en este caso concreto los problemas que se derivan de un resto para el que no se dispone de datos suficientes sobre su preciso contexto de origen. Consecuentemente, la cautela será la premisa básica que guíe nuestra propuesta, sin que, desde luego, ello signifique minimizar la importancia que este hallazgo aporta al tejido de la prehistoria insular. En concreto, el hallazgo en cuestión es un molar humano procedente del yacimiento de Hoya del Paso cuyo distintivo principal radica en una perforación de carácter antrópico, dispuesta en una de sus raíces[1].

Este molar se incluye en el repertorio de materiales humanos que, según el registro de El Museo Canario, provienen del barranco de Guanarteme en el término de Las Palmas de Gran Canaria. Dichos restos fueron recogidos por Sebastián Jiménez Sánchez en varias exploraciones cursadas en la primera mitad de los años 40 del pasado siglo XX. Con este topónimo se designa un conjunto arqueológico complejo, constituido por cuevas artificiales de naturaleza doméstica, cavidades naturales de uso funerario, así como varias estructuras de superficie también dedicadas a diversas funciones, tanto de uso cotidiano como mortuorio.

En concreto, con respecto a los ámbitos sepulcrales se tiene constancia de un número mínimo de seis individuos, en su mayoría extraídos de una de las cuevas sepulcrales, intervenida en 1942 por el entonces comisario provincial. En este repertorio se incluye, además, un individuo recuperado dos años después, en 1944, de una sepultura de superficie constituida por una cista rodeada por un anillo de piedras.

El molar referido corresponde a una pieza suelta, extraída de una de las cuevas sepulcrales a las que hacíamos referencia más arriba, muy posiblemente de la misma cavidad excavada por Jiménez Sánchez, cuyo contenido describe el autor en los siguientes términos: "*Éstos han permanecido en su cama de muerte hasta que nuestra visita nos permitió excavar, descubriéndolos. Tres eran los esqueletos o restos de personas mayor* [sic] *que recogimos envueltos en sus sudarios de esterilla de junco sujeta por tomizas*

1.-Está previsto publicar un trabajo más amplio sobre esta pieza y su entorno de procedencia en el próximo número de la revista *El Museo Canario*.

Cueva funeraria Fuente del Sao, 1942. El Museo Canario. Fondo Sebastián Jiménez Sánchez.

de esta misma materia. Junto a ellos hallamos asimismo fragmentos de un esqueleto de un niño, cuyo cráneo apareció completamente aplastado. Igualmente recogimos en unión de las esterillas muy deterioradas por su mucha antigüedad, pero admirablemente confeccionadas, filamentos de junco majado, a manera de largos flecos, unidos por amarres de finos hilos colocados de trecho en trecho"[2]. De esta información se desprende la existencia de cuatro depósitos primarios, tres adultos y uno infantil, aunque muy probablemente se pasara por alto al menos una deposición, tal y como se desprende del número de individuos adjudicado al conjunto funerario de Hoya del Paso, lo que haría que en vez de cuatro fueran como mínimo cinco los cadáveres que se dispusieron en la aludida cavidad[3].

Como puede observarse, los datos disponibles son realmente exiguos, haciendo harto complicado contar con elementos de juicio precisos en los que apoyar el conocimiento del espacio sepulcral de procedencia y la interpretación de esta evidencia en su ambiente arqueológico. *Grosso modo*, podría señalarse que proviene de un sepulcro colectivo en cueva que, a su vez, forma parte de un conjunto más amplio en el que se incluyen diversos lugares domésticos. Como se ha señalado, las probabilidades de que fuera recuperado en la cueva funeraria excavada son muy altas, si bien ya no es posible saber si el molar en cuestión estaba directamente asociado a alguno de los cadáveres allí dispuestos. Lo cierto es que no pertenece a ninguno de los maxilares o mandíbulas exhumados en Hoya del Paso, constituyendo un resto aislado de su correspondiente soporte alveolar.

La pieza es un segundo molar permanente inferior, del lateral izquierdo, de un individuo adulto. Presenta una pequeña caries (tipo 1) en la superficie oclusal, si bien hay que considerar que el carácter de esta lesión difícilmente pudo acarrear la pérdida en vida del molar. De hecho, no se documenta ninguna dolencia que permita suponer una perdida ante mórtem, mas al contrario todo apunta a una extracción post mórtem del molar para su posterior manipulación.

La perforación se localiza en la mitad distal de la raíz mesial del molar. En líneas generales se trata de un orificio de sección cilíndrica, cuyo diámetro oscila entre 2 y 3 mm. No obstante, en el apartado de morfología hay que destacar que en el arco distal de la superficie de perforación presenta cierto rebaje en bisel que sólo afecta a la capa superficial de la dentina radicular, sin duda relacionado con el proceso técnico de perforación. En la cara

2.-JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. *Excavaciones en el barranco de Tamaraceite o Guanarteme*. [Inédito]. Archivo de El Museo Canario, Fondo Sebastián Jiménez Sánchez, Caja 77, doc. 10, fol. 4-5.

3.-O bien que proceda de otra cavidad próxima cuya intervención no se explicita en la memoria de los trabajos de campo.

Hoya del Paso, 1944. El Museo Canario. Fondo Sebastián Jiménez Sánchez.

interna del orificio se observa con claridad una serie de estrías concéntricas, mientras que en la porción biselada son lineales y transversales al perímetro del agujero. De estas huellas se deduce un primer gesto de apertura dispuesto de forma oblicua al área de perforación que comprende acciones de percusión así como un movimiento de vaivén destinado a iniciar la perforación y probablemente vencer la resistencia de un soporte de relativa dureza; para en una segunda fase, una vez superado el inicio del agujero, proseguir con series giratorias continuas. Este procedimiento se realizaría con la ayuda de una herramienta dura provista de un extremo apuntado –posiblemente de piedra– que horada el tejido dental hasta conseguir traspasarlo. De hecho, en el transcurso de la tarea se afecta ligeramente la raíz contigua, en la que se aprecia la marca de impresión del útil usado en la perforación. Con respecto al acabado del orificio, éste no está excesivamente cuidado, reconociéndose algunas aristas, así como una ligera asimetría entre las circunferencias de penetración y salida del agujero, que bien hubieran sido reducidas aumentando la intensidad de frotación durante la fabricación.

Este tipo de evidencias no deja duda sobre el carácter antrópico de la abertura[4]. Además, tal y como ha ocurrido en otros contextos cronoculturales, en ningún caso puede llegar a confundirse con el resultado de una lesión patológica o con la alteración de los tejidos dentales por procesos tafonómicos en su medio de deposición (Etxebarría y Rojo, 1994). Al efecto en este ejemplo se documenta con claridad una acción técnica intencional dirigida a agujerear una de las raíces del molar a fin de obtener un orificio para el que, sin embargo, es complicado ofrecer una explicación cultural definitiva en cuanto a su posible funcionalidad.

En la literatura bioantropológica son realmente escasos los ejemplos de piezas dentarias que presentan transformaciones semejantes a las aquí descritas (Le Mort, 1985; Etxebarría y Rojo, 1994). Algo más abundantes, pese a lo llamativo que pudiera parecer, son las citas de dientes con perforaciones, a veces incompletas, que han sido interpretadas como intervenciones de carácter terapéutico y que constituyen los antecedentes históricos de la odontología (Bennike, 1985; Milner y Larsen, 1991; White *et al.*, 1997; Coppa *et al.*, 2006; etc.). Desde el punto de vista formal y técnico todas ellas presentan ciertas semejanzas,

4.-La técnica de fabricación del orificio es muy semejante a la documentada en diversos objetos de ornamentación confeccionados en materias duras animales, especialmente aquellos fabricados sobre conchas marinas. Véase por ejemplo: Rodríguez y Navarro, 1999.

por lo que éstos no son los mejores criterios para discernir la finalidad que se esconde tras el fenómeno de horadación de los tejidos dentales. En este sentido, las variables con mayor capacidad diagnóstica son, por un lado, su localización anatómica y su posible vinculación a patologías y, por otro, si la pieza en cuestión se encuentra o no incluida en su correspondiente soporte mandibular.

Como ya apuntamos, en este caso, habida cuenta de su posición caudal, la perforación no pudo ser realizada mientras la muela permanecía en la mandíbula de la persona, sino tras la extracción de la pieza. Asimismo, debe desecharse la finalidad terapéutica ya que el orificio no se asocia directamente a ninguna lesión, además de que en los ejemplos conocidos con tal propósito las perforaciones suelen ubicarse preferentemente en la corona o en la región cervical.

De lo dicho hasta el momento se deduce que el acto deliberado de perforar la raíz fue efectuado post mórtem y estuvo dirigido a crear un orificio, muy probablemente con el objeto de permitir la suspensión de la pieza al insertarla en un cordón o similar. Se trata de una propuesta, descartada la alteración tafonómica o la intención curativa, plausible, si bien difícil de interpretar teniendo en cuenta la limitada información contextual disponible. A ello se suma la inexistencia de antecedentes en la prehistoria canaria que puedan servir de marco de comparación. En este panorama, teniendo en cuenta la excepcionalidad de la pieza, de la que sólo se conoce este ejemplo, y considerando lo insólito de su naturaleza, no resulta descabellado pensar que además del posible alcance estético u ornamental como colgante implique algún valor simbólico de difícil precisión.

BIBLIOGRAFÍA

BENNIKE, P. *Paleopathology of Danish skeletons: a comparative study of demography, disease and injury*. Copenhagen: Akademic Forlag, 1985.

CLOQUELL RODRIGO, B. y AGUILAR LLORET, M. "Piezas dentarias eneolíticas con modificaciones artificiales". *Alberri*, 2 (1989), pág. 53-61.

COPPA, A., *et al.* "Early Neolithic tradition of dentistry". *Nature*, 444 (2006), pág. 755-756.

ETXEBARRÍA, F. y ROJO, M. "Diente humano perforado procedente del megalito de La Cabaña (Sargentes de La Lora, Burgos): un ejemplo de tafonomía". *Munibe (antropología-arkeologia)*, 46 (1994), pág. 117-122.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. *Excavaciones arqueológicas en Gran Canaria, del Plan Nacional de 1942, 1943 y 1944*. Madrid: Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 1946.

LE MORT, F. "Un exemple de modification intentionnelle: la dent humaine perforée de Saint-Germanin-La-Rivière (Paléolithique Supérieur)". *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 82 (1985), pág. 191-191.

MILNER, G. y LARSEN, C.S. "Teeth as artifacts of human behavior: intentional mutilation and accidental modification". En: KELLEY, M. y LARSEN, C.S. (ed.). *Advances in dental Anthropology*. New York: Wiley-Liss, pág. 357-378.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. y NAVARRO MEDEROS, J. "La industria malacológica de la Cueva del Tendal (San Andrés y Sauces, isla de La Palma)". *Vegueta*, 4 (1999), pág. 75-100.

WHITE, T., *et al.* "Prehistoric dentistry American Southwest: a drilled canine from Sky Aerie, Colorado". *American Journal of Physical Anthropology*, 103 (1997), pág. 409-414.

¿Otra obra impresa de Graciliano Afonso?

Antonio Becerra Bolaños

Entre las nuevas incorporaciones bibliográficas a los fondos de El Museo Canario, gracias a la donación de la biblioteca canaria de doña Angelines Hernández Millares y don Lothar Siemens Siegmund, hay dos obras vinculadas a la figura del doctoral Graciliano Afonso: la tesis de Alfonso Armas Ayala, *Graciliano Afonso, un prerromántico español*, que se publicó por entregas en la *Revista de historia* de La Laguna entre 1957 y 1961 y que reunió su propio autor, con dedicatoria a Agustín Millares Carló, y un impreso de 58 páginas de 1822 intitulado *Examen de la nota pasada por el E[xcelentísi]mo. señor nuncio de S[u]. S[antidad]. al Ministerio a consecuencia del decreto de las Cortes de 1º de noviembre próximo pasado por el que se manda al Consejo de Estado propusiese a S[u]. M[inisterio]. personas que ocupasen las sillas de los obispos extrañados o que se extrañen en adelante.* | | *Por un nieto de don Roque Leal*, editado en Madrid, en la imprenta de don León Amarila.

En el ejemplar aparece, bajo la confusa autoría del libreto, escrita a mano, con letra del siglo XIX, la siguiente nota: "*o sea el diputado de Canarias Afonso, canónigo de aquella catedral. Regalada a Busanya* [¿Ramón Bussaña?] *por el mismo*".

La curiosidad del bibliotecario de El Museo Juan Gómez-Pamo hizo que el raro ejemplar llegara a mis manos por ver si realmente se trataba de una obra del doctoral Graciliano Afonso, en cuyo caso se trataría de la primera impresa del autor, que hasta el momento era *El beso de Abibina*, junto con la traducción de algunas anacreónticas y de *Los amores de Leandro y Hero*, de Museo, obra publicada en Puerto Rico en 1838.

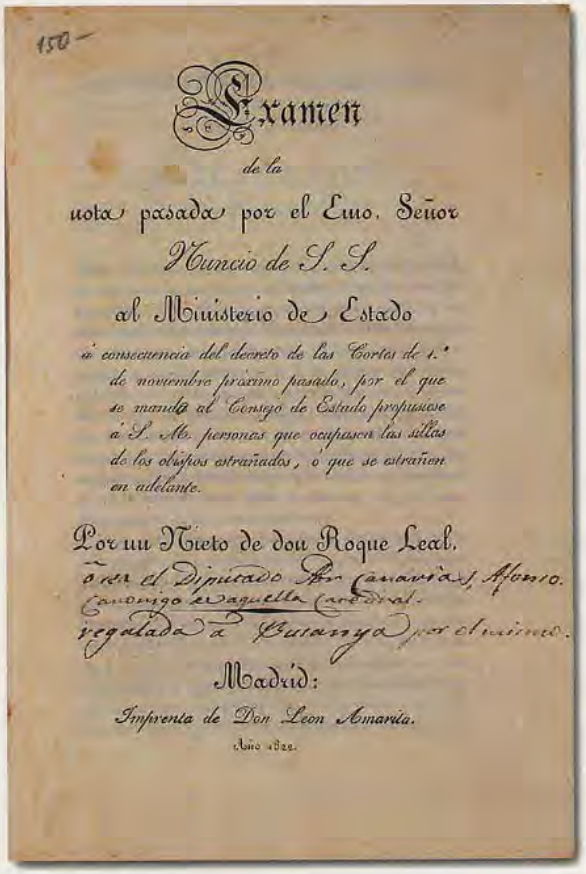
150

Examen

de la

nota pasada por el Emo. Señor

Nuncio de S. S.

al Ministerio de Estado

á consecuencia del decreto de las Cortes de 1.º de noviembre próximo pasado, por el que se manda al Consejo de Estado propusiese á S. M. personas que ocupasen las sillas de los obispos extrañados, ó que se extrañen en adelante.

Por un Nieto de don Roque Leal.

ó sea el Diputado Afonso Canarias, Canónigo de aquella Catedral.

regalada á Busanya por el mismo.

Madrid:

Imprenta de Don Leon Amarila.

Año 1822.

El texto resulta interesante por varias razones: en primer lugar, se trata de un documento valioso para entender el momento en que surge, en pleno Trienio Liberal; ayuda a comprender las difíciles relaciones entre la Santa Sede en aquellos tiempos y la lucha entre dos movimientos ideológicos que se mantendrá durante todo el siglo XIX en España. Pero, sobre todo, ofrece un nuevo ejemplo del choque entre las dos facciones de la Iglesia española, que caracterizara la centuria, y viene a aumentar la bibliografía de la época.

El texto es, como su título informa, el examen de un comunicado del nuncio papal español al Gobierno de la época en el que se critica su decisión de elegir a quienes debían ocupar aquellas sillas dejadas vacantes por los obispos que se habían negado a jurar la Constitución. Estamos ante un texto que se plantea, desde el Derecho, las pretensiones del nuncio –si realmente se trataba de aquél, algo que se pone en duda en el texto por lo que se censura, si bien es cierto que en aquella época las relaciones del Vaticano con la España liberal nunca fueron buenas– y fundamenta la decisión del Ministerio de Estado.

Retrato de Graciliano Afonso publicado en la obra de Néstor Álamo *Thenesoya Vidina*... La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1959.

¿Cuáles son los indicios que me pueden conducir a creer que realmente, como aparece escrito a mano en la portada del libreto, se trata de un texto del doctoral Afonso?

Graciliano Afonso Naranjo (1775-1861) pasa por ser uno de los autores más influyentes de su época en las islas, tal como lo atestiguan, entre otros, Álvarez Rixo, Millares Torres o el doctor Chil.

Nacido en La Orotava (Tenerife), pronto parte para Gran Canaria para comenzar sus estudios en el Seminario Conciliar de Las Palmas de Gran Canaria, donde destaca en las diversas materias que allí se imparten y en muy poco tiempo pasa a formar parte del claustro de profesores de la institución al desempeñar diversas cátedras. Acaba sus estudios de Derecho en Alcalá de Henares y se vincula a la vida política de las islas, además de ocuparse de los asuntos legales del episcopado, al obtener la canonjía doctoral de la Catedral. Significado por sus ideales liberales, tras el alzamiento del teniente coronel Riego (1820), Afonso, junto con gran parte del Cabildo Catedral y los sectores más progresistas de las islas, abrazará la Constitución y considerará la necesidad de que el clero propague los ideales de la libertad como parte de su labor pastoral. A fines de 1821 es elegido diputado a Cortes. Más tarde, con la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis, se verá obligado, como el resto de los diputados del Trienio, a iniciar el camino del exilio, que él elegirá americano. Es considerado por algunos estudiosos como uno de los introductores del romanticismo en Hispanoamérica.

El doctoral Afonso estaba en Madrid por el año 1822 ejerciendo su cargo de diputado y, a juzgar por la "*Advertencia al lector, que si la omite no le hace falta*", de este *Examen*, llevando una vida mucho más tranquila que, por la cantidad de obligaciones que tenía, en la isla: "*Mi vida está distribuida entre la comedia, la ópera, leer únicamente el Espectador por la noche; y en las mañanas ir a la galería de Cortes, a donde me gusta oír todo, todo lo que sale de aquellas bocas de ángeles...*".

El autor del texto es "*nieto de don Roque Leal*", que podría ser interpretado como un juego: los roques leales, como aparece consignado en muchas ocasiones durante el siglo XIX, son las islas Canarias, siempre fieles a España. Además, el autor del libreto firma con las iniciales B.G., que podría ser otro juego con sus iniciales, G.A, al dislocarlas y seguir el orden del vocabulario. Sin embargo, una mirada más pro-

Grabados de Las Cortes en el Trienio Liberal, cuando era diputado Graciliano Afonso.

Portada de La Constitución de Cádiz de 1812, publicada tras su aprovación en 1820.

funda a la época nos da la clave. Roque Leal fue el seudónimo empleado por el clérigo liberal doceañista Joaquín Lorenzo Villanueva (1757-1837), que también fue diputado a Cortes durante el trienio y embajador de Roma, como, escribe Menéndez Pelayo (*Historia de los heterodoxos españoles*), "*si la corte romana hubiera de recibir nunca con tan alta investidura a un clérigo díscolo, turbulento y cismático*". En el *Index librorum prohibitorum* aparecerán diversas de sus obras firmadas con ese sobrenombre cuya temática gira en torno a la problemática entre el Estado y el Vaticano: *Cartas a un amigo suyo sobre la representación del arzobispo de Valencia a las Cortes a fecha 20 octubre 1820* (Decr. 17 dec. 1821); *Carta XVI et XVII del compadre* (Decr. 26 aug. 1822); *Cuestión importante: ¿los diputados de nuestras cortes son inviolables respecto de la curia romana?* (Decr. 26 aug. 1822); *Mi despedida de la curia romana* (Decr. 19 ian. 1824); *Dictamen de la comisión eclesiástica de las Cortes sobre que no se exporte dinero para Roma con motivo de la impetración de bulas, dispensas y demás gracias apostólicas* (Decr. 6 sept. 1824); *Dictamen y proyecto de ley sobre la reforma de los regulares* (Decr. 6 sept. 1824); *Dictamen de la comisión encargada del arreglo definitivo del clero de España impreso de orden de las Cortes* (Decr. 26 mar. 1825), que se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid, lo que no sucede, que tenga constancia, con el impreso que nos ocupa. Por tanto, y dado el contenido de estas obras, es plausible que Afonso, más joven que Villanueva, e incluso con ideas más avanzadas que aquél, empleara ese seudónimo. Indudablemente el autor del *Examen* tiene profundos conocimientos de derecho eclesiástico, algo que coincide con Afonso. El uso de alguna referencia a San Gregorio Nacianceno principalmente es, tal vez, la única característica reconocible del doctoral, aunque también el tono es muy propio de él.

No se trataría, sin embargo, del único texto de índole política que ha sido atribuido al doctoral. Además de algún folleto firmado por los *Patriotas de la Botica*, y que Alfonso Armas no dudó en conceder a Afonso, el propio Museo conserva un cuadernillo manuscrito intitulado *Examen político de la Europa en 1825*, con una nota a lápiz probablemente debida a Aurina Rodríguez, archivera que fue de la institución: "*Creo que escrito por don Graciliano Afonso*". En el interior del cuadernillo aparece la siguiente "*Advertencia de los editores*": "*Esta obra componía parte del primer número de un nuevo Examen político y literario que debía darse a la luz en el mes de enero; pero habiéndose retardado esta empresa, hemos creído oportuno no demorar más tiempo la publicación de un artículo tan importante como es este que ahora ofrecemos al público y cuyo autor sentimos nos esté prohibido nombrar*".

La autoría de este último texto, a pesar de la nota de la archivera, no es fácilmente atribuible al doctoral, si tenemos en cuenta que en diversas ocasiones los estudiosos han optado por darle la paternidad de algunas composiciones que son obra de otros autores. No he hallado referencia alguna a que el texto fuera llevado a la prensa en los inventarios bibliográficos que he consultado.

Colchas barrocas en Lanzarote

Secretos de alcoba de la mujer lanzaroteña del Seiscientos 1

Raquel García Falcón

Resulta cuanto menos sorprendente descubrir cómo el espíritu del Barroco penetra en nuestras islas impregnándolas hasta en los más mínimos detalles de su existencia cotidiana.

En cada objeto, en cada pequeña porción del día a día, los investigadores reafirmamos la idea de que, aun siendo un archipiélago en mitad del océano, las tendencias, las corrientes y los claroscuros barrocos llegaron con fuerza hasta nuestras costas.

Eso sí, a otro ritmo y barnizados con una capa especial por la particularidad insular.

Y decimos todo esto porque el último tercio del Seiscientos, lejos de ser ese período opaco y decadente que muchos historiadores han condenado al ostracismo más absoluto, es más bien, a nuestros ojos, todo lo contrario.

Nos resistimos a creer que sequías, epidemias, plagas, lluvias torrenciales, ataques piráticos y emigraciones forzosas, entre otras calamidades, no conviertan a este período histórico en unos años como mínimo intensos en lo que a acontecimientos se refiere.

Y en medio de ese torbellino de caprichosos azares del destino que normalmente se escriben con género masculino, se esconde la mujer. Rescatarla del anonimato es un empeño en el que se aplican cada vez más historiadores, y en el que nosotros ponemos nuestro granito de arena a través del estudio de sus objetos cotidianos más cercanos: el ajuar casero.

Queremos comenzar este repaso por la rutina femenina de la época acercándonos a su dormitorio. A lo largo de diferentes artículos desmenuzaremos pieza a pieza los "secretos de alcoba" de nuestras predecesoras de Lanzarote, gracias al testimonio escrito que han dejado sus cartas dotales.

Por eso queremos comenzar nuestro recorrido por una pieza clave en el ajuar de toda futura esposa de la época: las colchas. Y decimos clave porque hasta en el ajuar de la más pobre hija de labradores encontramos este objeto, hasta el punto de que en algunas de estas escrituras constatamos colchas pero no sábanas.

Esto, que nos puede parecer tan absurdo a nuestros ojos del siglo XXI, se entendería mirando a través del prisma distorsionado y curvo del Barroco, donde nada era lo que parecía, y donde la apariencia exterior, aunque fuese falsa, era la que contaba.

Colcha de confite con ruego. Elaborada con lana del país. Fondo Audiovisual Fedac. Cabildo de Gran Canaria.

No importaba el contenido, sino el revestimiento, de ahí que tampoco fuera casualidad que el color elegido para la mayoría de las colchas encontradas fuese el blanco virginal, en un momento en el que la Contrarreforma predicaba desde el púlpito la pureza de la fe y de todos los sacramentos, especialmente el del matrimonio.

Este uso de colchas blancas también lo encontramos entre los ajuares de mujeres e hijas de burgueses en el sur peninsular, zona geográfica de donde, recordemos, salían muchas rutas comerciales que pasaban o desembocaban en Canarias[1].

1 BUSTOS RODRÍGUEZ, M. *Burguesía de negocios y capitalismo en Cádiz: los Colarte (1650-1750)*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1991, p. 133. Este autor en concreto rastrea en las cartas dotales de las mujeres de la familia Colarte en el mismo período histórico que nosotros estudiamos.

Entre todos los documentos extractados tan sólo encontramos uno que nos habla de una colcha verde aportada por una dama al matrimonio, una extravagante nota discordante que agradece el historiador, pero nada reseñable ni explicable fuera de eso: una rareza.

La sorpresa viene al constatar que el donante de tal objeto es ni más ni menos que el párroco de Haría, que alegra así el dormitorio de su hermana, a la que proporciona, a la vista de la dote, una más que holgada existencia[2].

2. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP), José Agustín de Figueroa, legajo 2768, 29 octubre 1680. En total son casi 12.000 reales repartidos en esclavos, oro, casas, agua y un generoso vestuario.

El algodón y la lana son los materiales en los que estos cubrecamas son confeccionados en su mayoría, aunque también encontramos algunos ejemplares en hilo y sempiterno.

Fuera de ahí nada más, y desde luego ni rastro de otros materiales más sofisticados como la seda o el damasco, que sí están presentes entre el ajuar de sus vecinas grancanarias y tinerfeñas, y aún de las un poco más alejadas andaluzas, y que incluso siguen de moda una centuria más tarde[3].

3. GLAS, G. *Descripción de las islas Canarias*, 1764. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1976. Así lo constata este viajero en la descripción que hace en 1764 de los dormitorios de las tinerfeñas pudientes.

Ahora bien, aunque limitadas en confección y paleta de color, las colchas que cubrían los lechos de nuestras mujeres podían presumir de venir de diferentes partes del globo, lo que refuerza esa idea que lanzábamos párrafos atrás acerca de lo conectada que estaba nuestra pequeña isla con el cada vez más pujante mercado comercial internacional.

Así, encontramos ejemplares de colchas que vienen de la vecina Gran Canaria, aunque el habitual laconismo de los escribanos de turno nos prive de saber en qué tipo de tejido estaban confeccionadas.

Tampoco nos aclaran mucho cuando especifican que otros cuantos ejemplares vienen del norte, aunque, eso sí, concretan que en todos los casos se trata de ejemplares de lana. ¿Tal vez de lana burgalesa reconducida a Bilbao y desde allí transportada por mar a las islas, o bien conducida hasta el sur por los carros de los maragatos hasta los puertos andaluces?

Se nos escapa la vía de llegada, pero lo cierto es que estos ejemplares de lana norteños se cotizaban a más de 60 reales el ejemplar, lo que reducía su uso a los bolsillos más pudientes.

Aunque desde luego las que se debían llevar la palma en cuanto a desembolso económico se refiere son las colchas que se aclara que venían de China. Por desgracia, nada más sabemos acerca del material en el que habían sido tejidas, ni tampoco el color y el precio

Colcha de algodón de Lanzarote. Fondo Audiovisual Fedac. Cabildo de Gran Canaria.

Colcha de lana de Lanzarote. Fondo Audiovisual Fedac. Cabildo de Gran Canaria.

Manta de lino de Lanzarote. Fondo Audiovisual Fedac. Cabildo de Gran Canaria.

Tiziano. *Venus de Urbino* (1583). Florencia. Galleria degli Uffizi.

que tenían. Una vez más los escribanos no nos facilitan estos datos, condenando así retazos cotidianos al agujero negro de la permanente incógnita.

No obstante, sí estamos en condiciones de aventurar alguna hipótesis al respecto para arrojar algo de luz en el asunto. Para empezar, es más que probable que el origen exacto de estos ejemplares no fuese China, sino la costa camboyana y bengalí. Y decimos más que probable porque eran unas de las piezas más demandadas entre las mercancías que venían de esa parte del planeta, tal y como se constata en las cargas del Galeón de Manila a fines del Seiscientos[4].

Desde allí recalaban en las costas americanas, lugar donde eran adquiridas por mercaderes que a su vez las comercializaban en nuestras islas. Tan larga ruta no hacía más que encarecer su valor, luego no es extraño que figure cubriendo la cama de la sobrina del hacedor de Lanzarote y Fuerteventura, que la surte más que generosamente con esclavos, joyas, muebles y ropas que vienen de todos los rincones del mundo conocido hasta ese momento.

La última escala de esta valiosa pieza asiática debía de ser Tenerife, ya que el donante de la misma, el capitán Gaspar Rodríguez Carrasco, aclara que es un lugar en el que "*guarda diversas mercadurías*"[5], que luego suponemos que comercializa en las Canarias Orientales.

Lo cierto es que se trataba de una pieza artesanal confeccionada por mano de obra nativa y de enorme calidad, que tuvo gran difusión entre las alcobas de nuestras vecinas portuguesas, hasta el punto de que algunos ejemplares se conservan en la actualidad en el Museo Nacional de Arte Antiguo de Lisboa. En ellos observamos estupendos bordados de seda en los que aparecen bosques, aves, monos y elefantes junto a figuras humanas; en definitiva, una excepcional pieza de arte cuya posesión aquí, en nuestro por aquel tiempo maltrecho archipiélago, debía de ser toda una rareza y un privilegio.

En cambio, no encontramos entre los ajuares lanzaroteños ninguna colcha confeccionada con algodón egipcio, que tan cotizado estaba en el Levante peninsular por estas mismas fechas[6].

No obstante, la mayoría de las colchas que cubrían los lechos del grueso de las mujeres que habitaban la isla por aquel entonces eran tejidos por ellas

4. PÉREZ HERRERO, P. "Nueva España, Filipinas y el Galeón de Manila (siglos XVI-XVIII)". En: *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX)*. Madrid: Casa de Asia, 2003, p. 59.

5. AHPLP, legajo 2774, 1697, fol. 447-449 vto. En esta dote de Antonia de Salazar, que así se llama su sobrina, encontramos, entre otros bienes, tres esclavos africanos, baúles de Moscobia, una casa en la calle Real de Teguise, etc.

6. MARTÍN CORRALES, E. *Comercio de Cataluña con el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVIII): el comercio con los "enemigos de la fe"*. Barcelona: Bellaterra, 2001, p. 371. Según este autor, llegaban hasta Barcelona después de recalar en Marsella. Nuestro país en los últimos años del siglo XVII era uno de los principales compradores, lo que generaba una sangría monetaria que iba a parar directamente a las arcas de "los enemigos de la fe".

Cama estilo inglés (reconstrucción museística). San Mateo. Gran Canaria. Fondo Audiovisual Fedac. Cabildo de Gran Canaria.

Lanzarote a finales del siglo XVI, según Leonardo Torriani.

mismas en sus propias casas, enseñadas por sus madres y abuelas en una tradición que perpetuaban a su vez con sus hijas. De ahí que muchos de estos ejemplares ni tan siquiera aparezcan tasados a la hora de escriturar la dote.

Ya que hablamos de valores, tan sólo daremos una pincelada más para terminar de hacernos una idea de los precios a los que se podía cotizar este tipo de prendas. Ya hemos hablado de los ejemplares más preciados y también al alcance de muy pocos, y por otro lado de los rústicos, presentes en casi todos los hogares, pero entre medias encontramos un pequeño abanico de ellos que se cotizan entre los 40 y los 60 reales.

Por último, sólo nos resta hablar de los adornos con los que podían presentarse. No perdamos de vista que el espíritu recargado del Barroco lo inunda todo, penetrando hasta los virginales lechos, pero desde luego tan sólo tenemos constancia de que "*llevan confites*".

En qué consistían esos confites volvemos otra vez a quedarnos sin saberlo por cortesía de los escribanos. Al menos en Gran Canaria y Tenerife nos consta que tales adornos consistían en flecos y franjas de vivos colores, pero también en listas, bordados y hasta guarniciones de oro en las camas más acomodadas.

Sea de una forma u otra, lo cierto es que la colcha era uno de esos elementos indispensables en el ajuar de cualquier moza casadera a lo largo y ancho de la piel de toro, con pequeñas variaciones.

Su uso se llevó incluso fuera de nuestras fronteras, allá donde fueran los castellanos, tal y como atestigua su presencia en latitudes tan lejanas como Puerto Rico[7].

7. LÓPEZ CANTOS, Á. *Historia de Puerto Rico (1650-1700)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1975, p. 57.

Colcha de tachones con ruedo. Elaborada con lino y algodón. Fondo Audiovisual Fedac. Cabildo de Gran Canaria.

ACTOS EN EL MUSEO

Instituciones, colectivos y particulares han continuado eligiendo nuestro salón de actos para el desarrollo de actividades culturales de todo tipo.

▷ El jueves 5 de octubre, en el marco de las fiestas de Nuestra Señora del Rosario de Vegueta, se celebró un concierto lírico que contó con la actuación del coro dirigido por Pepita Suárez Verona, que fue acompañado al piano por Alberto Manzanares y la propia directora.

▷ *Aislados: Homenaje a Gaceta de Arte y al Surrealismo*, fue el título escogido para la mesa redonda, organizada por la Caja General de Ahorros de Canarias y que tuvo lugar el viernes 10 de noviembre. Participaron Eugenio Padorno, Yolanda Arencibia, Nilo Palenzuela y Carlos Schwartz, actuando como moderador Rafael Fernández Hernández. Dentro del mismo programa de actos se proyectaron las películas *Aislados: la esencia de un espíritu* y *Maud: las dos que se cruzan*, el 13 y el 14 de noviembre respectivamente.

▷ La Plataforma Canaria de Solidaridad con los Pueblos organizó el acto *Venezuela bolivariana desafía y avanza*, el viernes 17 de noviembre, en el que se proyectó el vídeo *Voces venezolanas*, seguido de análisis y debate.

▷ Gabriel Cardona y Wood, socio de nuestra institución, presentó el lunes 20 de noviembre el libro *Planos para edificios no construidos del doctor arquitecto Antonio Cardona y Aragón: expresiones gráficas*, el tercer y último título de la trilogía que ha dedicado a la obra de su padre, que fuera arquitecto municipal de nuestra ciudad. El acto fue abierto por el presidente de esta Sociedad Científica, Víctor Montelongo Parada, y contó con las intervenciones como presentadores de su vicepresidente, Cristóbal García del Rosario, y de Juan Gómez-Pamo, técnico del Área Documental.

▷ La Concejalía de Cultura, Turismo y Carnaval del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria organizó una exposición en nuestro salón de actos con motivo del 500 aniversario de la concesión del escudo heráldico a esta ciudad. La exposición, montada por el personal de El Museo Canario, contó también con la colaboración del Museo Néstor y de algunos de nuestros socios. Se inauguró el jueves 23 de noviembre con un acto en el que intervinieron el presidente Víctor Montelongo Parada, la concejal de Cultura María Isabel García Bolta, Juan José Laforet Hernández, cronista adjunto de la ciudad, y Juan Gómez-Pamo, bibliotecario de esta casa.

▷ El mismo jueves 23, y a continuación del acto anterior, tuvo lugar la presentación del libro *Pedro Moya de Contreras: maestrescuela de la Catedral de Canarias (1566-1572) y arzobispo de México (1573-1591)*, número 2 de la colección *Pastor bonus*, en la que su autor, nuestro socio patrocinador Julio Sánchez Rodríguez, pretende recoger las biografías de los obispos canarios o vinculados a las islas que han ejercido su ministerio episcopal en América. En el acto intervinieron, además del autor, el deán de la Catedral de Canarias, José Lavandera López, y Ramón María Serrera Contreras, catedrático de Historia de América de la Universidad de Sevilla.

▷ La presentación del número 21 de la revista *El pajar: cuaderno de etnografía canaria* tuvo lugar el lunes 27 de noviembre. En el acto intervinieron Rafael C. Gómez León, director de la revista, el presidente de esta Sociedad Científica Víctor Montelongo Parada, los profesores de Prehistoria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Amelia del Carmen Rodríguez Rodríguez, Alberto Bachiller Gil y Pedro González Quintero, los arqueólogos Verónica Alberto Barroso y Cristo Hernández Gómez, y Javier Velasco Vázquez, técnico superior de la Consejería de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria.

▷ El lunes 18 de diciembre se expusieron los resultados preliminares del *Plan de recuperación del pinzón azul de Gran Canaria*, actuando como ponentes Pascual Calabuig Miranda y Joachim Hellmich, en un acto organizado por el Cabildo de Gran Canaria.

▷ La asociación Promuscan celebró, el sábado 23 de diciembre, su tradicional concierto de fin de año. Durante el acto se estrenaron obras de José Brito, Francisco Brito, Cristina Quintana, Juan Manuel Felipe, Laura Vega, Ernesto Mateo, Víctor Landeira, Rayco L. Rodríguez y Daniel Real.

▷ Por último, el jueves 28 de diciembre se inauguró la muestra documental sobre la vida y la obra de José de Viera y Clavijo, que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria había organizado para conmemorar el 275º aniversario del nacimiento del insigne polígrafo. El acto fue abierto por nuestro presidente Víctor Montelongo Parada y contó con las intervenciones del marqués de la Frontera, director de la Real Sociedad Económica, José Miguel Alzola González, que era presidente de esta Sociedad Científica en 1981 y que recordó los actos celebrados en El Museo Canario en esa fecha, con motivo del 250º aniversario del nacimiento de Viera, y Juan Gómez-Pamo, coordinador de la muestra documental.

Gran Canaria, 18 de julio de 1936. Imágenes para la historia

Germán Jiménez Martel

Los estudios de historia regional y local se convirtieron desde finales de los años setenta del pasado siglo en uno de los principales centros de interés en la historiografía española. Respecto a Canarias fueron proliferando asimismo investigaciones monográficas por el creciente interés de los isleños en conocer las vivencias pretéritas de sus paisanos.

El episodio que ocupa el presente artículo versa sobre los primeros días de la guerra civil en Gran Canaria. Concretamente una serie de imágenes realizadas por los fotógrafos Miguel y Juan Suárez Robaina, que en aquellos momentos contaban con un estudio en el Carrizal de Ingenio. Esas escenas pueden ser extrapolables a otros lugares de Canarias y de la España Nacional, ayudando aún más si cabe a profundizar en unos de los hechos más relevantes de la historia reciente de nuestro país.

La Sección Femenina de la Falange Española tuvo una importante presencia en la zona nacional durante la guerra civil (julio de 1936). Archivo Fotográfico Suárez Robaina (Telde, Gran Canaria).

Setenta años más tarde, el sábado día 18 de julio de 1936 sigue siendo una fecha de un antes y un después en España. En ese momento las profundas contradicciones de la sociedad española desembocaron en un enfrentamiento fratricida que marcó la existencia de varias generaciones.

La insurrección armada de una parte del ejército, y la no consecución de sus objetivos iniciales, provocó la larga y cruenta guerra de tres años, destacando pronto la figura del general de división Francisco Franco Bahamonde (1892-1975), a la sazón comandante militar de las islas Canarias. Antiguo héroe africanista, se sumó en el último momento al "alzamiento". Fue el indiscutible líder del denominado bando nacional, y su jefatura personal al mando del ejército serviría para unificar los distintos grupos políticos bajo su liderazgo. El resultado de la victoria no podía ser otro que un régimen autoritario y personal regido por él. En torno a su imagen, verdadero icono de la denominada zona nacional, el partido falangista, el clero y el ejército protagonizaban la actividad política y social en exclusiva y sin excepción.

Todos estos aspectos fueron captados magistralmente por los Suárez Robaina. Conscientes de la trascendencia de la ocasión, no dudaron en realizar muchas instantáneas de lo que se desarrollaba en esos momentos. La

sensibilidad de Miguel y Juan los convirtió en testigos y cronistas gráficos de uno de los episodios más importantes de la historia de España y su repercusión en Gran Canaria. El archivo gráfico que fueron conformando desde mediados de los años treinta hasta la primera mitad de los ochenta del pasado siglo recoge eventos de suma importancia, vinculando así acontecimientos generales de nuestro país a nuestra tierra insular.

Arriba, izquierda: La Iglesia, duramente perseguida en la zona republicana, apoyó abiertamente y casi en bloque la causa nacional. Fotografía realizada ante la fachada del templo de Nuestra Señora del Buen Suceso en Carrizal de Ingenio (julio de 1936). Archivo Fotográfico Suárez Robaina (Telde, Gran Canaria).

Arriba, derecha: La simbología falangista se entremezcló rápidamente con la religión, en íntima conexión con la cultura popular de la sociedad canaria (julio de 1936). Archivo Fotográfico Suárez Robaina (Telde, Gran Canaria).

Abajo: Desfile militar ante la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso de Carrizal de Ingenio. Los símbolos y los saludos falangistas se impusieron en la zona nacional desde los primeros momentos de la guerra (julio de 1936). Archivo Fotográfico Suárez Robaina (Telde, Gran Canaria).

BIBLIOGRAFÍA

- ALCARAZ ABELLÁN, J. *La resistencia antifranquista en las Canarias orientales (1939-1960)*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario; Centro de Investigación Económica y Social de La Caja Insular de Ahorros de Canarias, 1991.
- CABRERA ACOSTA, M.A. *La II República en las Canarias occidentales*. Valverde: Cabildo Insular de El Hierro, 1991.
- LABOA, J.M. "La Iglesia y la II República". *Cuadernos de Historia 16*, nº 220 (1985).
- JIMÉNEZ MARTEL, G. *José Arencibia Gil: 1914-1968*. Telde: Ayuntamiento de Telde, 1994.
- JIMÉNEZ MARTEL, G. "La fotografía en Telde: los hermanos Suárez Robaina". *Noticias El Museo Canario*, nº 10 (primer cuatrimestre 2004), pág. 4-7.
- MILLARES CANTERO, A. *La Segunda República y las elecciones en la provincia de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos, 1982.

PRÓXIMAS PUBLICACIONES

Emmi Hahnefeld

- LUCHAR PARA VIVIR: MI INFANCIA Y JUVENTUD EN BERLÍN DURANTE LA II GUERRA MUNDIAL

Colección Viera y Clavijo, nº 24

116 páginas / 15'00 €

José Miguel Alzola

- EL PINTOR ISIDORO GONZÁLEZ ROMERO (1823-1905)

Colección Viera y Clavijo, nº 25

148 páginas / 18'00 €

PÁGINAS DE ARQUEOLOGÍA CANARIA

Recuperación de restos humanos de dos fosas comunes en el pinar de Fuencaliente (La Palma) *(por Arqueocanaria S.L.)*

Fosa nº 2 del Pinar de Fuencaliente.

En septiembre de 2006 la empresa Arqueocanaria ha procedido a la exhumación de los restos esqueléticos de seis personas que fueron ejecutadas en el Pinar de Fuencaliente dentro de la represión ejercida durante la Guerra Civil española. Esta iniciativa obedece al impulso de los familiares que desean recuperar los restos de sus parientes asesinados, objetivo que fue respaldado y asumido por el Cabildo de La Palma, dando lugar a la primera excavación arqueológica de estas características que se realiza en el archipiélago canario.

En las excavaciones se localizaron dos fosas con tres cuerpos cada una. Éstas se disponen paralelas entre sí, y son de tendencia oval y de reducidas dimensiones para el número de cuerpos que albergan. Los seis individuos evidencian signos de muertes violentas, expresados en las lesiones mortales por armas de fuego que presentan todos los cráneos, así como señales inequívocas de maltrato físico previo a la muerte.

Paralelamente a los trabajos de exhumación se desarrolló el estudio bioantropológico efectuado por J. Velasco. Además, concluida esta primera fase se inició la toma de muestras pertinente para los análisis de ADN, gracias a la colaboración del Dr. Pestano Brito del Departamento de Genética Forense de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En la actualidad se han obtenido dos identificaciones positivas y se continúa investigando para

Impacto de bala en un cráneo.

llegar a esclarecer la identidad de estas personas. A ello se añade que recientemente se han localizado nuevos restos esqueléticos en el lugar, por lo que se espera que en breve se dé continuidad a los trabajos de excavación.

BREVES

▶ La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria ha llevado a cabo la "revisión y actualización de las cartas arqueológicas de Gran Canaria" (*La provincia*, 18 de septiembre de 2006).

▶ Entre el 23 y el 28 de octubre tuvo lugar el curso *Arqueología Cueva Pintada: un presente cargado de futuro*, organizado por el Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada (www.cuevapintada.org).

▶ La Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias ha adjudicado mediante concurso a la empresa Gaia S.L. el suministro de equipamiento interior del Centro de Interpretación del Julán, (Frontera, Hierro), por un importe de 170.100 € (*Boletín oficial de Canarias*, nº 227, 22 de noviembre de 2006; *La opinión de Tenerife*, 6 de noviembre de 2006).

▶ La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria invertirá, en el año 2007, 143.501€ en la conservación y acondicionamiento del conjunto arqueológico La Guancha-El Agujero y Bocabarranco (*La provincia*, 28 de noviembre y 29 de diciembre de 2006; Nota de prensa, Consejería de Presidencia, Gabinete de Comunicación-Prensa, 21 de febrero de 2007).

▶ Del 18 de diciembre de 2006 al 11 de marzo de 2007 el Museo de la Naturaleza y el Hombre de Tenerife ofrece la exposición *Butihondo: un poblado majorero*, centrada en los resultados de la intervención arqueológica realizada por la institución en el enclave de Butihondo (Pájara, Fuerteventura) (*El día*, 19 de diciembre de 2006; *La opinión de Tenerife*, 19 de diciembre de 2006).

▶ La policía local de diversos ayuntamientos realizará labores de vigilancia de los yacimientos arqueológicos existentes en sus respectivos municipios. La iniciativa ha sido regulada mediante un convenio de colaboración para la conservación y vigilancia de yacimientos arqueológicos entre el Cabildo de Gran Canaria y diversos ayuntamientos (*La provincia*, 29 de diciembre de 2006).

NUEVAS PUBLICACIONES

▶ *ERES: arqueología-bioantropología*, vol. 14 (julio 2006).

▶ GUADIX, Diego de. *Recopilación de algunos nombres arábigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas*. Gijón: Trea, 2005.
Esta obra es la primera edición del diccionario etimológico elaborado por el religioso granadino Diego de Guadix entre finales de 1580 y principios de 1590. El autor ofrece una recopilación de las voces (principalmente topónimos) que a su juicio provenían del árabe. La obra incluye topónimos canarios, en algunas de cuyas definiciones Diego de Guadix hace referencia a las poblaciones aborígenes del archipiélago. Estas entradas y reseñas fueron, en parte, fruto de su corta estancia en las islas a raíz de su nombramiento eclesiástico como comisario visitador de la provincia de Canarias.

▶ HERNÁNDEZ GÓMEZ, Cristo y GALVÁN SANTOS, Bertila. "Los talladores de tabonas: evidencias arqueológicas de la especialización artesanal". En: MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G.; MORGADO RODRÍGUEZ, A. y AFONSO MARRERO, J.A. (coord.). *Sociedades prehistóricas, recursos abióticos y territorio. Actas de la III reunión de trabajo sobre aprovisionamiento de recursos abióticos en la prehistoria.* (Granada, 21-23 de octubre de 2004). Granada: Fundación Ibn al-Jatib de Estudios de Cooperación Cultural, 2006. pp. 349-366.

▶ JIMÉNEZ, José Antonio y MEDEROS, Alfredo. *Comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia. Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, Extranjero: catálogo e índices.* Madrid: Real Academia de la Historia, 2001.

▶ LUKACS, John R. "Dental trauma and antemortem tooth loss in prehistoric Canary islanders: prevalence and contributing factors". *International journal of Osteoarchaeology*, vol. 17, núm. 2. (2007), pp. 157-173.

▶ MELO DAIT, Raúl E. "Las momias guanches en Madrid". *El día / La prensa*, 26 de agosto de 2006. pp. 1-4.

▶ NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco; SPRINGER BUNK, Renata A. y HERNÁNDEZ MARRERO, Juan Carlos. "Inscriptions libyco-berbères à La Gomera (îles Canaries): Las Toscas del Guirre". *Sahara*, núm. 17 (2006).

▶ *EL PAJAR: cuaderno de etnografía canaria*, nº 21, II época (2006).
La revista *El pajar*, de la Asociación Cultural Pinolere, dedica un monográfico a las conferencias impartidas durante el curso *Paisajes arqueológicos versus escenarios sociales en las Canarias preeuropeas*, coordinado por A. Rodríguez Rodríguez y organizado por El Museo Canario en el año 2002.

▶ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Amelia C... *et al.* "La explotación de los recursos líticos en la isla de Gran Canaria: hacia la reconstrucción de las relaciones sociales de producción en época preeuropea y colonial". En: MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G.; MORGADO RODRÍGUEZ, A. y AFONSO MARRERO, J.A. (coord.). *Sociedades prehistóricas, recursos abióticos y territorio. Actas de la III reunión de trabajo sobre aprovisionamiento de recursos abióticos en la prehistoria.* (Granada, 21-23 de octubre de 2004). Granada: Fundación Ibn al-Jatib de Estudios de Cooperación Cultural, 2006, pp. 367-391.

▶ SANTANA SANTANA, Antonio y ARCOS PEREIRA, Trinidad. "Las dos islas Hespérides atlánticas (Lanzarote y Fuerteventura, islas Canarias, España) durante la Antigüedad: del mito a la realidad". *Gerión*, vol. 24, núm. 1 (2006), pp. 85-110.

▶ VELASCO VÁZQUEZ, Javier y ALBERTO BARROSO, Verónica. *Donde habita la historia: la población prehispánica de Agüimes y su territorio.* Gran Canaria: Ayuntamiento de la Villa de Agüimes, 2005.

Muchas de las intervenciones arqueológicas que se realizan en el archipiélago nunca llegan a ser objeto de publicación, desconociéndose los resultados y, en numerosas ocasiones, la propia existencia de los trabajos realizados. En la sección *Páginas de arqueología canaria* pretendemos dejar constancia de las labores arqueológicas que se estén desarrollando en el momento de elaborarse esta revista, quiénes las encargan y ejecutan, y qué objetivos se persiguen. En este intento de socializar las actividades abordadas en el ámbito de la arqueología, invitamos a todos aquellos que desarrollen intervenciones a que las incluyan en este apartado, enviando la información pertinente a la dirección de correo electrónico: info@elmuseocanario.com, debiendo especificar en el "asunto" del correo la mención: *Páginas de arqueología canaria*.

EL MUSEO CANARIO
Socio. Nº
D.N.I.:
Hazte socio.
928 33 68 00

PRIMEROS FRUTOS DE LOS ESTUDIOS ARQUEOBOTÁNICOS EN LA ISLA DE GRAN CANARIA

Amelia C. Rodríguez Rodríguez

El 3 de noviembre de 2006, la sala de grados del Edificio de Humanidades de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria servía como marco a la defensa de la tesis doctoral titulada "*La explotación de los recursos vegetales en la prehistoria de las islas Canarias: una aproximación carpológica a la economía, ecología y sociedad de los habitantes prehispánicos de Gran Canaria*", de la que ha sido autor Jacob Morales Mateos. En el acto se pudieron conocer los principales aspectos abordados en ese trabajo, que mereció la máxima calificación académica, *apto cum laude* por unanimidad. Los miembros del tribunal[1] coincidieron en destacar la claridad y concisión de los objetivos propuestos, la idoneidad y rigor del método elegido y la gran relevancia de los resultados obtenidos.

Con este trabajo se realiza por primera vez en Canarias el estudio de semillas, frutos y otros macrorrestos vegetales, obtenidos a partir del procesado de volúmenes de sedimentos arqueológicos íntegros, gracias a la técnica de la flotación. Ello ha permitido identificar semillas de muy pequeño tamaño, que no habían sido detectadas con anterioridad en los escasos registros arqueológicos analizados previamente, en los que se había practicado el cribado en seco. Este hecho ha incrementado de forma significativa el catálogo de especies conocidas explotadas por los antiguos canarios, ya fueran cultivadas o recolectadas. Pero también ha contribuido a conocer de forma más profunda el elenco de plantas

Semillas de higo (*Ficus carica*) recuperadas en estructura de combustión 2, yacimiento Lomo los Melones, Gran Canaria.

1.-El tribunal estaba compuesto por don Gonzalo Ruiz Zapatero (Universidad Complutense de Madrid), doña Pilar López García (Instituto de Historia, CSIC), doña Marijke Van der Veen (Universidad de Leicester, Reino Unido), don Juan Francisco Navarro Mederos (Universidad de La Laguna) y don Ernesto Martín Rodríguez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

pratenses y ruderales que acompañaban a los campos de cultivo y las zonas de pasto.

Pero esta tesis no es un simple catálogo de las plantas que existían en Gran Canaria antes de la llegada de los europeos y durante los procesos de contacto que tuvieron lugar en la Baja Edad Media. En ella Jacob Morales ofrece datos de gran relevancia para la reconstrucción de las relaciones sociales de producción en la isla, aportando un análisis diacrónico, que parte desde el siglo IV d.C., de la evolución de los cultivos de cereales, legumbres e higos, así como de la complementariedad de la recolección de varias clases de frutos y semillas. Además, su estudio de las especies pratenses y ruderales incide en el calado que el impacto antrópico tuvo en ese territorio, ayudando a reconstruir el paisaje humanizado creado a partir del momento de la primera colonización humana, hasta el proceso de grandes cambios propiciado por la arribada de los nuevos inmigrantes europeos.

Higos secos (*Ficus carica*) procedentes del granero colectivo de Guayadeque, Gran Canaria. Material depositado en El Museo Canario.

Granero de El Pósito (Agüimes, Gran Canaria).

Jacob Morales ha plantado una semilla, ha cuidado con esmero su crecimiento y desarrollo, y nos ha brindado un fruto maduro, brillante, lleno de contenido, que ahora deberá servir como simiente para nuevos proyectos que incidan en el estudio del pasado aborigen mediante la disciplina de la arqueobotánica.

Frutos de palmera canaria (*Phoenix Canariensis*).

El Tirma: un milagro de la carpintería de ribera grancanaria

Encarna Galván González
Manuel Ramírez Muñoz

I

Carpinteros de ribera en el muelle de San Telmo. Las Palmas de Gran Canaria, 1884.

Desde hace más de noventa años el balandro *Tirma* forma parte indisoluble del Real Club Náutico de Gran Canaria. Durante seis décadas sus velas, primero cangreja, después marconi, consiguieron, a través del viento atlántico, llevar al *Tirma* a todos los puertos del archipiélago, ya invencible en una y mil competiciones, ya como embajada de buena voluntad entre las islas hermanas. El fuerte apretón de manos entre quienes llegaban y quienes recibían –manos duras acostumbradas a cazar velas o maniobrar con la botavara, manos recias como recio es el espíritu que rige la vida marinera– era como el sello indeleble que registra el final –o el comienzo– de una singladura mágica en el cuaderno de bitácora de un navío misterioso.

Después de llevar el nombre del Real Club Náutico de Gran Canaria de triunfo en triunfo, el *Tirma* quedó varado en una playa sin arena y sujeto al empuje del tiempo mediante un ancla hecha con los recuerdos de quienes sintieron latir su corazón al ritmo que le marcaba el balandro, y con el palo mayor apuntando al cielo en una súplica sin esperanza de poder largar velas y ofrecerle al viento, como en un altar sagrado, el resultado feliz de una mágica singladura. El *Tirma* es una joya de la artesanía naval, y como tal joya, un balandro único e irrepetible que cuando estaba a punto de entrar en un estado de agonía fatal, recibió un soplo de vida que le permitió, si no navegar por el tranquilo color azul de la bahía, sí hacerlo por el mar de los recuerdos, un mar rizado con la espuma de la nostalgia.

José González Reina.
Foto cortesía de Luis González Ravelo.

II

Quizá sea la industria naval la más antigua de Gran Canaria, pues desde finales del siglo XV la isla se convirtió en un punto de escala obligado en la ruta hacia las In-

El *Tirma* navegando con vela marconi.

El *Tirma* navegando con vela cangreja (años 1930).

dias para abastecerse de agua y víveres, reparar los barcos y cargar, primero azúcar, y el vidueño y la malvasía después. La experiencia acumulada por los carpinteros de ribera en los astilleros de la bahía de Las Isletas, de la playa del Arrecife o de la caleta de San Telmo, permitió la construcción de barcas, goletas y bergantines para dedicarlos a la pesca del salpreso en la costa africana e, incluso, al tráfico con América. La artesanía naval se desarrolló principalmente en el barrio de Triana, en la pedregosa playa que se extendía entre la ermita de San Telmo y la desembocadura del Guiniguada, ejercida por los carpinteros de ribera, profundos conocedores de un oficio que se transmitía de padres a hijos, y cuya fama se ha mantenido como una llama inextinguible hasta llegar a sus actuales herederos, los artífices de esa entrañable flota que protagoniza el deporte vernáculo por antonomasia de Gran Canaria: las regatas con botes de vela latina.

Los astilleros de San Telmo, por el número de barcos que salieron de ellos, se convirtieron en los más importantes de Canarias hasta el punto de construirse, sólo en un periodo de 30 meses, a mediados del siglo XIX, 13 navíos de los que 3 eran de 300 toneladas. Para José de Quintana y León, entre 1820 y 1861 se construyeron en San Telmo 297 barcos (fragatas, bergantines, pailebotes, goletas y embarcaciones menores para la pesca), con un total de 8.401 toneladas. Pero la revolución que supuso el cambio de la fuerza del viento por la del vapor determinó la construcción del Puerto de La Luz, naciendo una floreciente industria mecánica establecida por compañías extranjeras que acaparó la actividad de los servicios y negocios portuarios, y que supuso la decadencia natural de los talleres artesanales grancanarios, concentrándose los residuales en las proximidades del Muelle de Las Palmas y en los aledaños de la ermita de San Telmo. Este último astillero, que desapareció con la construcción del parque, se mantuvo como una sagrada reliquia donde las competentes manos del carpintero de ribera José González transformaron toscas maderas en delicadas cuadernas para dar vida al *Tirma*, un balandro que desde el principio se distinguió, por la elegancia de sus líneas, de cuantas naves se construyeron en el frente marítimo de Triana.

José González Reina
(2º por la derecha, de pie).
Foto cortesía de Luis González Ravelo.

El balandro *Tirma* en el varadero de San Telmo, durante su construcción en 1910.

III

José González Reina, conocido como *Pepe el Calafate*, oriundo de La Palma y empleado en unos astilleros ingleses del Puerto de La Luz, finalizó en 1910 el *Tirma*, más que un barco una obra de arte, fiel muestra del indudable desarrollo conseguido en la industria de la construcción naval en Gran Canaria, pues a pesar de la carencia de elementos técnicos, el carpintero supo fabricar un balandro apto para regatas, con todas las condiciones que este tipo de actividades marineras exigía. La construcción del *Tirma* obedeció a los más puros cánones de la construcción naval de su tiempo, que *Pepe el Calafate* elevó hasta una altura muy difícil de superar, pues la finísima silueta del *Tirma*, diseñada por el ingeniero inglés Mr. George, que aún hoy asombra por la belleza y armonía de sus líneas, fue posible gracias a la interpretación que sabiamente supo hacer el carpintero de ribera grancanario en su rudimentario taller de San Telmo, a pesar de los deficientes elementos con los que contaba y las innumerables dificultades que tuvo que superar.

El *Tirma* que construyó José González por encargo de don Luis y don Sixto del Castillo es un balandro de la serie Formula Internacional, de 12'5 metros de eslora total y 8'20 en flotación, que desplazaba 5'5 toneladas y estaba aparejado con una vela mayor cangreja, que al ceñir se escoraba de un modo tan espectacular que causaba asombro en cuantos lo contemplaban. Tanto con su vela cangreja como con su posterior aparejo marconi, el *Tirma* fue a lo largo de su vida marinera el indiscutible vencedor en cuantas competiciones tomó parte.

Triunfador en diez ocasiones de las veinte en que intervino en la Regata de San Ginés –una de las más duras de su clase–, ganador también en numerosas pruebas interinsulares y en las realizadas en el litoral grancanario, acreedor de varios trofeos en propiedad al triunfar en más de tres veces consecutivas, etc., el *Tirma* protagonizó, gracias a la elegancia funcional de sus líneas, una nueva manera de navegar, de concebir la vida marinera y de fundir en un solo elemento esa trilogía imponderable de viento, hombre y mar, como factores que dieron vida a una sociedad anclada social y deportivamente en el Real Club Náutico de Gran Canaria.

IV

Pero el *Tirma* fue algo más que un campeón legendario. En una época en la que no existían escuelas de vela, en él aprendieron a navegar quienes enseñaron a ser campeones a nuestros medallistas olímpicos, y a quienes, año tras año, han conquistado

Última singladura del *Tirma*. Preparación para izarlo y proceder a su restauración (1996).

campeonatos mundiales, europeos y nacionales, escribiendo con sus victorias las páginas más brillantes de la historia del Real Club Náutico de Gran Canaria. Los campeones de hoy son depositarios de la experiencia de los maestros que ayer sólo contaban para adquirirla con una escuela viva: el *Tirma*.

Seguramente puede considerarse el *Tirma* como el balandro más antiguo de Europa entre los de su clase. Después de un modélico proceso de restauración, muestra orgulloso esa extraordinaria combinación entre la belleza formal más clásica y el mejor exponente de la arquitectura naval inglesa de principios de siglo. Esta singularidad estética, y su larga historia viva aún en cuantos pertenecen a la gran familia marinera cuyo patriarca indiscutible es el Real Club Náutico de Gran Canaria, configuran al *Tirma* como un bien que –dice el articulado de la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias– constituye un "*tesoro que, como obra de todos, a todos pertenece y que, como tal, por todos ha de ser conocido, disfrutado y tutelado en beneficio de las futuras generaciones*". Así lo entendieron el Cabildo de Gran Canaria y el gobierno autónomo al declararlo Bien Mueble de Interés Cultural, a instancias del Real Club Náutico, pues el *Tirma* es una pieza más de ese patrimonio canario que, según dicha ley, no sólo es el depósito, sino también el soporte de "*esa identidad atlántica e isleña en la que se afianza la condición cosmopolita y la vocación universal de la nacionalidad canaria*".

El *Tirma* en la actualidad, expuesto en el Real Club Náutico de Gran Canaria.

Galería CANARIA de RETRATOS

RAMÓN MANCHÓN

Ramón Manchón. *El dinero de las niñas*, nº 4.
Tinta/papel.
Ca. 1930. Colección particular. Santa Cruz de Tenerife.

Creemos no equivocarnos si atribuimos al historiador y crítico de arte Jonathan Allen la oportunidad de haber señalado por vez primera –en su estudio incluido en el catálogo de la exposición *Modos Modernistas [La cultura del modernismo en Canarias 1900/1925]*[1]– la naturaleza canaria de Ramón Manchón, al tiempo que aportaba noticias significativas sobre su excelente trayectoria como ilustrador gráfico.

Lamentaba el profesor Allen en aquel esclarecedor texto la carencia de testimonios biográficos relativos a la presencia de este artista en nuestro archipiélago, salvo el hecho, por él citado, de su nacimiento en 1883, en el puerto del Arrecife de Lanzarote.

Ramón Manchón Herrera nació, efectivamente, en dicha población, a las tres de la tarde del primero de abril de aquel año, y fue bautizado en la parroquia de San Ginés Obispo cuatro días más tarde. Su padre, don Nicanor Manchón Quílez, natural de Valencia, desempeñaba en la isla el empleo de administrador de la sociedad *Pesquería Canario-Africana*. Había casado en Madrid, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, con doña Carolina Herrera Márquez[2].

Nada de particular tiene el establecimiento de esta familia levantina en aquella isla. Con anterioridad se habían avecindado en Lanzarote otras de similar origen, como los Melgarejo, oriundos de Cieza en Murcia, los Ballester de Mallorca, o los Coll, de estirpe catalana. Gentes laboriosas que procuraban horizontes nuevos en los que desarrollar su proverbial capacidad mercantil, la innata predisposición al comercio de los pueblos mediterráneos. Muchos de ellos triunfaron, ampliaron la capacidad de sus negocios y constituyeron el germen de la futura burguesía arrecifeña, ocupando la posición social que otrora

1.-*Modos modernistas: la cultura del modernismo en Canarias 1900-1925*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria; Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria; CajaCanarias, 2000.
2.-Debo y agradezco a mi entrañable amigo el historiador don Carlos Rodríguez Morales la localización de esta partida de bautismo.

R. Montes. *Retrato de Fernando Fresno*. Segovia, 1902.

disfrutara una casta anterior vinculada exclusivamente a las labores agrícolas y a su incierta dependencia de los inestables, impredecibles factores climatológicos.

Pero por los motivos que fuera –y pueden ser de variado origen: laborales, económicos, culturales o sanitarios–, los Manchón retornaron a la Corte, donde radicaba la rama materna de la familia. Allí residían dos de los abuelos del joven Ramón, don Pascual Herrera y doña Eusebia Márquez, emigrados, como tantos otros, de sus originarios solares valencianos y turolenses de Játiva y Alcañiz, respectivamente. Y allí habitaba también su padrino de bautismo, don Antonio Manchón Quílez, hermano de su padre.

En este punto nos parece importante señalar que, aunque ahora olvidado, como sucede con el propio Ramón Manchón, su tío Antonio fue un importante grabador en madera, discípulo de Carlos Capuz en Madrid y de Auguste Trichon en París, que había viajado en su juventud a Londres para estudiar los últimos adelantos en la técnica del grabado, conocimientos que le proporcionaron una considerable fama y que también, suponemos, transmitió a su ahijado y sobrino, nuestro artista[3].

La vida de Ramón Manchón transcurrió, al parecer, en Madrid, donde fundó en 1915 el *Salón de Humoristas*, certamen del que fue vicepresidente. Jefe del Fomento de las Bellas Artes en el Ministerio de Educación Nacional y secretario general de las Exposiciones y Concursos Nacionales, su estricto sentido de la integridad moral le impidió compaginar su carrera artística con la labor burocrática que desempeñaba, distanciándose con elegancia de cuanto pudiera ir en beneficio de su propia obra, por razón del cargo que ocupaba. Tan sólo una vez al año exponía públicamente en las colectivas que organizaba el mencionado salón.

José Francés, otro de los impulsores de este evento y gran amigo suyo, escribió para el catálogo de la exposición-homenaje que la Asociación de Escritores y Artistas Españoles organizó en 1954, un año después de la muerte de Manchón:

> *"Fue, cuando la juventud, apasionada y libre, de los mejores ilustradores de aquella nobles revistas –que no han tenido sucesión–* La Esfera *y* Blanco y Negro. *Triunfaba en los concursos de carteles con franca y limpia rivalidad de los Ribas, los Bartolozzi y los Penagos, maestros pariguales".*

Ramón Manchón. *El dinero de las niñas*, nº 6. Tinta/papel. Ca. 1930. Colección particular. Santa Cruz de Tenerife.

3.-Antonio Manchón Quílez nació en Játiva, Valencia, en 1836. Colaboró en la ilustración de obras como: *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes (Madrid: Biblioteca Universal Ilustrada, 1876); *Atlas geográfico universal* (Madrid: Astor, Hermanos, 1877); *El Quijote* (en edición de Urbano Manini de 1868 y de la Biblioteca Universal de 1875); *La esposa mártir*, de Enrique Pérez Escrich (Madrid: Manini, Hermanos, 1866), etc., y también en *El arte en España*, *El museo universal*, *La ilustración republicana federal* y *La ilustración gallega y asturiana*, entre otras revistas.
Sobre Antonio Manchón Quílez, *vide*: CASADO CIMIANO, Pedro. *Diccionario biográfico de ilustradores españoles del siglo XIX*. Madrid: Ollero y Ramos, 2006.

González Pajel. *Retrato de Fernando Fresno.* Jerez, 1924.

"Mas luego y precisamente logrado ya prestigio definitivo, por honesto y cabal concepto de lealtad, llevado a un límite excesivo, se impuso silencio e hizo dejación voluntaria de éxitos a su obra personal, cada día autosuperada, por estimar incompatible el artista con el funcionario asesor y consejero influyente en el arte ajeno [...]".

"Manchón, alto, pálido y rubio, con los ojos huraños, el entrecejo fruncido, las palabras y los ademanes bruscos, fue concentrándose cada vez más, purificándose cada vez más en la depuración de su sensibilidad y su modestia".

"Lentamente, con una seguridad y una desconfianza alternativas en sí mismo, que le hacían ahincar más en los temas y el estilo, y que le arrastraban a una negligencia desdeñosa, tan admirable por lo menos como la concisión rebuscada o la fórmula truquista de otros dibujantes, Ramón Manchón iba domando su arte hasta lograr la sonrisa amable, la tierna tolerancia y la burlona ironía [...]".

"Y, sin embargo, los dibujos humorísticos, las estampas ilustrativas, las xilografías tan bien trabajadas de Ramón Manchón, no son enfermizos ni decadentes. Su melancolía integral brota de la pura aristocracia de su temperamento. Y así como no hallamos nunca en su estilo y sus armonías cromáticas ninguna disonancia, ninguna chillonería agresiva, la sensación que dejan en nuestra alma sus escenas de la vida cotidiana, sus glosas de la irremediable mesocracia, son también armónicas, suaves, adormecidas, pero saturadas de una amargura difícil de evitar y de olvidar[4]".

Para ilustrar la presencia de Ramón Manchón en esta «Galería Canaria de Retratos» contamos con dos caricaturas esenciales, obra de Fernando Fresno, halladas recientemente entre las innumerables que se conservan en el archivo del artista, propiedad de los descendientes del gran dibujante humo-rístico[5].

Fernando Fresno. *Boceto para caricatura de Ramón Manchón.* Madrid, 1925.

4.-Asociación de Escritores y Artistas Españoles. XXXVI Salón de Humoristas. Madrid: Círculo de Bellas Artes, 1954. Sobre Ramón Manchón Herrera, *vide* IZQUIERDO, Eliseo. *Periodistas canarios: siglos XVIII al XX: propuesta para un diccionario biográfico y de seudónimos.* Edición al cuidado de Carlos Gaviño de Franchy. Islas Canarias: Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 2005.

5.-Agradecemos a Rita de la Torre Montoro y Antonio Guerrero Gómez-Pamo las facilidades para la consulta de su archivo.

Dos años mayor que Manchón, Fernando Fresno[6] aunaba en su polifacética personalidad la dedicación a las ciencias y el arte. Farmacéutico, catedrático, actor y, por sobre todo, dibujante humorístico, fue quien amplió el radio de influencia de la caricatura personal llevándola a todos los estamentos de la vida social, el creador de la "*caricatura de todos*", como solía orgulloso recordar[7].

Recurramos de nuevo a la palabra contemporánea de José Francés y quedará cerrado el triángulo de amigos:

Fernando Fresno. *Caricatura de Ramón Manchón*. Madrid, 1925.

> *"Fresno era, por esencia, potencia y persistencia, el verdadero maestro en este género de narrador gráfico, de cronista facial que significa el caricaturista especializado en reproducir con personal estilo los ajenos rasgos físicos y espirituales de sus contemporáneos".*
>
> *"Y a fe que puso en la, para él gustosa, tarea una dedicación constante, un entusiasmo no desmentido jamás".*
>
> *"Porque de las varias facetas que definían a Fresno –el hombre de ciencia, el comediante, el cineasta, el caricaturista–, era ésta última la que mejor afirma su derecho al perenne recuerdo".*
>
> *"Teatro y Caricatura fueron las dos vocaciones arraigadas de su vida, aparentemente destinada en la adolescencia a trabajos de laboratorio y ejercicio de una profesión donde el prestigio del apellido paterno, Gómez Pamo, no interrumpiera la legítima difusión ecoica* [...]".
>
> *"Era conmovedor ver a Fresno en sus últimos años, aureolado ya de legítima gloria, con sus cabellos blancos, humilde y obstinadamente abstraído en el afán de dibujar en su blok de apuntes, entre los grupos de gente que se divertía o pavoneaba en las fiestas sociales, en las reuniones artísticas y las mascaradas políticas, como un repórter primerizo, procurando sorprender actitudes y expresiones indefensas de los que no se sentían observados. Únicamente a otro insaciable de la propia vocación, el marqués de Valdeiglesias, se le veía también así, en plena senectud, tomar "notas de sociedad" en su pequeño blok, sin codicia de verlas publicadas, como Fresno de ver reproducidos sus dibujos. Era el desinterés, el placer por el placer, lo que movía las manos y apresuraba los latidos cordiales de estos dos arquetipos del dibujante y del periodista* [...][8]".

La vinculación artística de Fernando Fresno con Canarias se traduce en una larga serie de caricaturas realizadas durante sus estancias en el archipiélago en ruta hacia América, particularmente las fechadas en 1933, cuando recaló en las islas formando parte de una compañía de teatro. Su último viaje lo realizó en 1947, acompañando a su hija, la actriz Maruchi Fresno, en gira teatral con la compañía Lope de Vega[9]. Parte de su familia se estableció en Gran Canaria, tras el matrimonio de su hijo don Fernando Gómez-Pamo y López con doña Cándida Guerra del Río y Bosch.

6.-Fernando Gómez-Pamo del Fresno, doctor en Farmacia, profesor de la Universidad Central y conservador de su Museo de Farmacia, nació en Madrid, en el número 5 de la calle de Santa Isabel –edificio que actualmente exhibe una placa conmemorativa en recuerdo de los méritos de su padre, también doctor en la misma especialidad científica– el día 31 de mayo de 1881, y falleció, en el domicilio de su nacimiento, el 28 de abril de 1949. Fueron sus padres el doctor don Juan Ramón Gómez-Pamo, catedrático de la Universidad Central de Madrid, académico de la Real de Medicina, senador del Reino y miembro del Real Consejo de Sanidad, y doña María Jesusa del Fresno y García, ambos naturales de Arévalo. Casó con doña María de la Gloria López y Álvarez, hija del coronel de caballería don Rafael López Guasco y de doña Adela Álvarez Cabrera de Nevares. El matrimonio tuvo cuatro hijos. Acompañó a S.M. el Rey Don Alfonso XIII a Italia en su viaje oficial, y fue condecorado con la encomienda con placa de la Orden de Alfonso X el Sabio.

7.-*CARICATURAS teatrales de Fresno (1907-1949)*. Madrid: Círculo de Bellas Artes, 1989.

8.-*Op. cit.*

9.-GÓMEZ-PAMO GUERRA DEL RÍO, Juan: "El cuaderno canario de Fernando Fresno". *El mundo / Aislados*, Año III, número 88 (9 de febrero de 2001).

El PESO de la PLATA

Un pago directo en libras esterlinas con reales de a ocho de Tenerife a comienzos del siglo XVIII

Carlos Santana Jubélls*

Un día de finales del mes de abril de 1719, el navío *Princeps*, capitaneado por Roger Saywell, zarpaba de los congestionados amarraderos del Upper Pool del Támesis con destino al Puerto de La Orotava llevando en sus bodegas un baúl cargado de bienes de lujo (relojes de oro y plata, casacas de hechura londinense, medias de seda, sombreros...) destinados a Juan Bautista de Herrera, recién estrenado conde de la Gomera y marqués de Adeje y cuya compra y trámites de confección habían sido realizados en Londres por orden y a cuenta del Dr. Nicholas Shee[1].

Acompañando a las mercancías viajó también su factura en inglés, por valor de 118 libras, 10 chelines y 6 peniques[2], que ha llegado hasta el presente incompleta pero afortunadamente unida a una traducción íntegra y de la época al castellano, ambos documentos integrados en el Archivo de la Casa Fuerte de Adeje (ACFA), fondo documental que forma parte del Archivo de El Museo Canario (AMC)[3]. Los documentos no mostrarían mayor interés si no fuera porque en la copia en castellano figura la cuenta de venta de 400 reales de a 8 de Tenerife y, en consecuencia, de compra de su equivalente en libras esterlinas como pago de una parte de estos artículos, de orden del citado Nicholas Shee, mediador, pues, no sólo en la compra, sino también en su pago, a crédito del conde de la Gomera.

En consecuencia, esta cuenta nos permite conocer el método de conversión de la plata canaria a valores monetarios extranjeros, así como calcular el tipo de cambio aplicado e insertar muy someramente el global de la operación en el marco general de los mercados financieros internacionales en el siglo XVIII.

Según consta en el *Ha de aver* de la cuenta, los 400 reales de a ocho, o lo que es lo mismo, los 400 pesos de plata antigua, fueron entalegados en cuatro sacas de 100 pesos cada una. De ellos se descontaron 6 pesos por coste del flete y los 394 reales restantes fueron pesados, dando un total de 340'15 onzas de plata. A cada onza se le aplicó un valor de 5 chelines y 5 peniques 1/8 (equivalentes a 0'2708 libras), una tasa plenamente acorde con el valor promedio de la plata en la Bolsa de Londres en 1719, que fue de 0'2694 libras[4]. El valor total de la venta de los 394 pesos equivalió pues a la compra de 92 libras, 9 chelines y 3 peniques. Un sencillo cálculo nos permite fijar el peso de cada real en 0'87 onzas de plata, de manera que el tipo de cambio obtenido es de 56'5 peniques por peso.

* Agradecemos la ayuda y los comentarios aportados por Sonia Granado Suárez, del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

1.- Comerciante de origen irlandés asentado en Tenerife, del que se conocen muy pocos datos y de cuya vinculación con la casa condal de la Gomera da cuenta el hecho de que Juan Bautista de Herrera fuese su albacea testamentario a su muerte en 1724. Véase ES 35001 AMC/ACFA 026001, *Memoria de distribución de 9.360 reales dejados por Nicholas Shee para bien de su alma*.

2.- En el sistema monetario inglés previo a su decimalización, 1 libra equivalía a 20 chelines y 1 chelín a 12 peniques.

3.- Código de referencia del documento analizado: ES 35001 AMC/ACFA 087008.

4.- BOYER-XAMBEU, M.; DELEPLACE, G. y GILLARD, L. "Régimes monétaires, points d'or et serpent bimétallique de 1770 a 1870". *Revue économique*, 5 (1994). Cit. En: MARTINS DE SOUSA, R. y PEREIRA, A. "On the persistence of bimetallism in Portugal, 1688-1854". *Actas de la Conferencia Iberometrics 3*, Valencia, 23-24 de marzo de 2007, pp. 25-26.

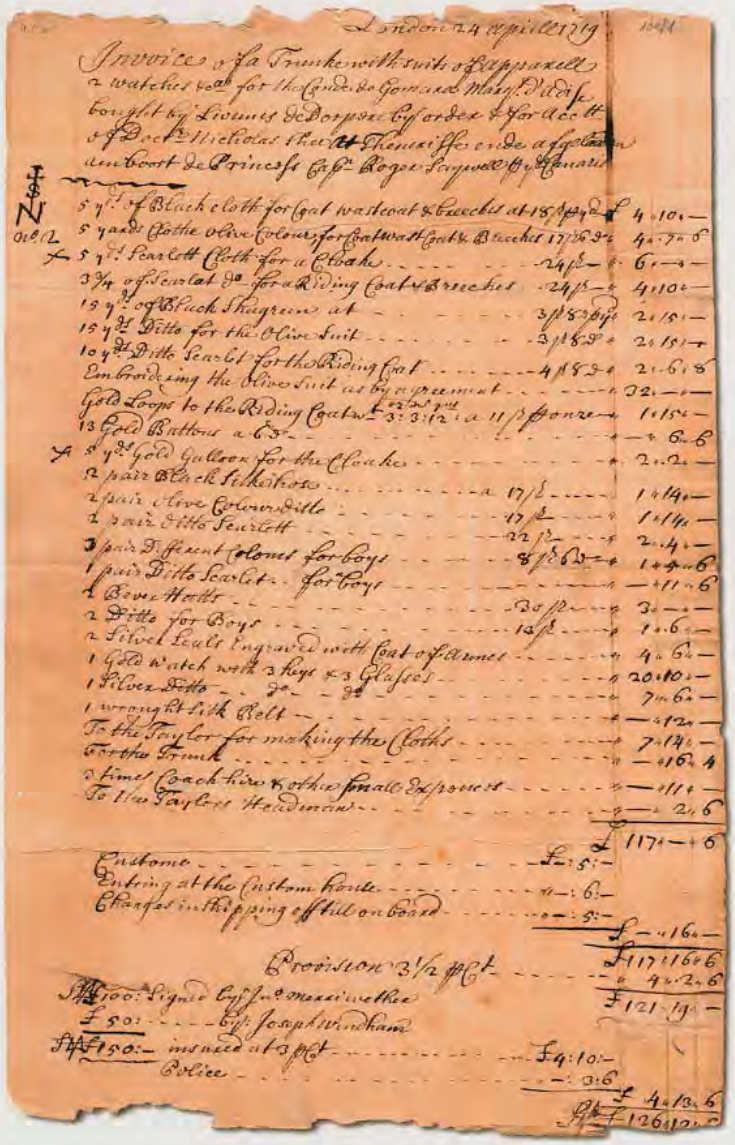

Factura original por la compra en Londres de objetos de lujo para Juan Bautista de Herrera, conde de la Gomera y marqués de Adeje. (ES 35001 AMC/ACFA 087008)

En el *Debe* de la cuenta los apuntes contables se realizan ya en moneda inglesa: 1 chelín por el coste de desembarco de las talegas una vez llegadas a Londres, 2 chelines y 4 peniques por pago de corretaje y el resto final de la operación deducidos los gastos anteriores, esto es, 92 libras 5 chelines y 11 peniques, quedando con ello la cuenta cerrada.

Aunque en el marco general del comercio europeo del siglo XVIII la figura de la letra de cambio como medio de pago internacional estaba plenamente asentada y fue un método ampliamente usado en Canarias para operaciones comerciales de mayor envergadura y como vía para suplir la endémica inestabilidad en la disponibilidad de moneda[5], el uso directo de los metales preciosos era común en mercados en los que se practicaba la compensación[6], como Londres y Ámsterdam; además, en según qué circunstancias, como veremos a continuación, permitían obtener mayores beneficios inmediatos[7].

En primer lugar, hay que destacar que la moneda de cambio utilizada, el real de a ocho o peso de plata, era el usual en las transacciones comerciales entre las plazas españolas y Londres, Lisboa, Génova y Livorno; por su lado, el doblón de plata era el usual en relaciones con París, mientras que el ducado de plata lo era con Ámsterdam y Hamburgo[8].

5.- GUIMERÁ RAVINA, A. *Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985, p. 172.

6.- Forma de extinguir las obligaciones que se presenta cuando dos personas son deudoras la una de la otra produciendo el efecto de extinguir las dos deudas hasta el importe menor.

7.- SPERLING, J. "The international payment mechanism in the Seventeenth and Eighteenth Centuries". *The economic history review*, vol. 14, nº 3 (1962). Cit. en: MARTINS DE SOUSA, R. y PEREIRA, A. *Op. cit.*, p. 5.

8.- TORRES SÁNCHEZ, R.; PÉREZ DE GRACIA, F. y GÓMEZ BISCARRI, J. "Mercados financieros y tipos de cambio en España en el siglo XVIII". *VII Encuentro de Didáctica de la Historia Económica*. Murcia, 12 y 13 de junio de 2003, p. 15.

TORRES SÁNCHEZ, R; GÓMEZ BISCARRI, J. y PÉREZ DE GRACIA, F. "Exchange rate behaviour and exchange rate puzzles: why the XVIII Century might help". *Working paper* [Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra], nº 12/04 (2004), p. 12. http://www.unav.es/econom/files/workingpapersmodule/@random437a054f974a0/1132583066_wp1204.pdf. Consultado el 28/05/2007.

Por otra parte, gracias a la información comercial y financiera que regularmente publicaban dos periódicos ingleses, *The Lloyd's list* y *Course of exchange*, es posible conocer los tipos de cambio y su evolución entre el penique y el peso en el mercado financiero de Londres desde finales del siglo XVII[9]. Tras un máximo en 1717 de 53 peniques/peso que no volvería a alcanzarse hasta el siglo XIX, se inició una tendencia devaluatoria que se prolongaría lentamente a lo largo de toda la centuria y que colocó al peso en 1721 en su mínimo desde que estas publicaciones comenzaron sus registros en 1698, situándose en torno a los 45 peniques/peso. Por lo tanto, la operación se realizó en un periodo de devaluación del peso en el mercado londinense, estando el tipo de cambio en 1719 situado en torno a los 48 peniques/peso. Esta referencia posiblemente hubiera sido la válida para tasar los 400 reales de la cuenta que nos ocupa si su remisión a Londres no hubiera sido directa sino girada en letra de cambio[10]. En consecuencia, la rentabilidad de la venta hubiera sido sensiblemente menor: referenciando el tipo de cambio en los 56'5 peniques/peso producto del pesado de la plata y aplicación del valor de mercado de ésta en la plaza de destino, se obtienen 94 libras, 15 chelines y 3 peniques, frente a las 80 libras exactas que se hubieran alcanzado con el tipo de cambio de 48 peniques/peso. Aun pagando un flete de 6 pesos, que reduce las libras obtenidas a las ya citadas 92 libras, 9 chelines y 3 peniques, la operación continúa siendo favorable mediante el mecanismo de conversión por pesado de la plata.

Hasta qué punto estas variables financieras de mercado marcaron la intención de fondo de la operación que nos ocupa, o si más bien el pago directo en plata fue una mera consecuencia tanto de un carácter estrictamente privado y poco habitual de la transacción como de su escasa importancia relativa, es algo aún aventurado de establecer a falta de más datos sobre el volumen de negocio con Londres desarrollado por Nicholas Shee y de un análisis más profundo de sus relaciones con la casa condal de la Gomera más allá de los vínculos personales a los que apunta el hecho de que Juan Bautista de Herrera fuese su albacea testamentario a su muerte en 1724.

En cualquier caso, este dato concreto relativo a las relaciones comerciales entre Canarias e Inglaterra que hemos dado a conocer nos habla de la potencialidad que para la investigación histórica en general y para la historia económica en particular atesora el Archivo de la Casa Fuerte de Adeje.

El Puerto de la Cruz, centro del comercio irlandés en Tenerife, a finales del S. XIX. Grabado de Masi a partir de una fotografía de Carlos J. Baker. *La ilustración canaria*, nº XIX (15 de abril de 1883), p. 513.

9.- *Idem*, p. 34.

10.- A modo de ejemplo de la ajustada aplicación de los tipos de cambio de mercado a las letras de cambio, Pablo Enrique Robinson gira una letra (código de referencia: ES 35001 AMC/ACFA 084002) sobre un comerciante de Londres en 1772 a favor de Francisco del Castillo Santelices, administrador de la Casa Fuerte de Adeje, por valor de "*1000 pesos de a 40 peniques cada uno*", el mismo tipo de cambio en el mercado de Londres en ese año y que permaneció estable con menores oscilaciones entre 1739 y 1777. TORRES *et al.* "Exchange...", *op. cit.*, p. 17.

LA RETAMA BLANCA

Víctor Montelongo Parada

Con el nombre común de retama se conoce en Canarias a un nutrido grupo de arbustos de leguminosas pertenecientes a diversos géneros botánicos, tanto autóctonos como introducidos. Mayormente de floración amarilla, existen dos especies nativas de floración blanca conocidas por retama blanca: una más exclusiva de las altas cumbres tinerfeñas y palmeras, y otra más común, a la que nos referimos, propia de las medianías de todas las islas a excepción de Fuerteventura.

Su nombre común, retama, es palabra de origen árabe, que igualmente se mantiene en su nombre científico (genérico y específico) *Retama raetam*. Descrita originalmente por Linneo, debe el citado nombre al botánico suizo Pierre Edmond Boissier (1810-1885), autor, entre otras obras, de *Viaje botánico en el sur de España durante el año 1837*.

Pertenece a la ya citada extensa familia botánica de las leguminosas o fabáceas. Se trata de un arbusto que puede alcanzar los 4 metros de altura y hasta 5 ó 6 metros de diámetro, con tallos principales erectos y las ramitas terminales algo péndulas, las hojas diminutas y efímeras, de modo que el grueso de la fotosíntesis es asumido por las ramas más jóvenes, que son de color verde. Las flores, en torno a 1 cm de longitud, tienen la característica simetría bilateral propia de la familia, son de color blanco inmaculado –a excepción de unas tenues pinceladas violáceas sólo observables al detalle–, y nacen en pleno invierno agrupadas a lo largo de los tallos floríferos en copiosa floración, siendo muy fragantes. El fruto es una pequeña legumbre que encierra una única semilla redondeada (a veces dos), de color ocre, de unos cinco milímetros de diámetro, característica que justificó la sinonimia de *monosperma*, para su nombre específico.

Se distribuye dentro del dominio potencial del bosque termófilo y baja hasta introducirse en el tabaibal-cardonal. En Gran Canaria, donde localmente llega a ser muy abundante, gusta de crecer sobre los terrenos cubiertos por el lapilli (picón) de las erupciones más recientes habidas en las medianías, como es el caso de las laderas cercanas a los volcanes de El Pico del Inglés (La Caldereta) de Tafira y de Bandama. Es particularmente abundante en el acebuchal del Barranco de los Cernícalos, divisoria de los

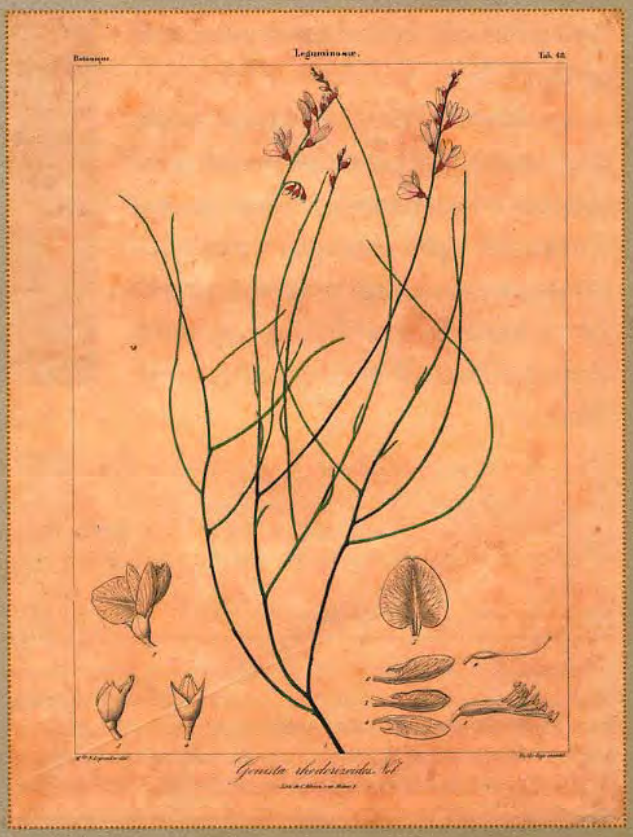

Dibujo de retama blanca en *Histoire naturelle des iles Canaries* de Webb y Berthelot, tome III, Sec. 2, *Phytographia canariensis*, tab. 48.

Vista general de paisaje de retamas blancas. La Caldereta (Tafira, Gran Canaria), con el Pico de Bandama al fondo.

municipios de Telde y Valsequillo, donde la blancura de su generosa floración imprime carácter al paisaje invernal.

La retama blanca es de distribución mediterráneo-macaronésica, restringida en el ámbito insular al archipiélago canario. Se le halla en el sur de Andalucía y Marruecos, de modo que para el Mediterráneo se le ha atribuido una distribución bético-marroquí. Al igual que ocurre en Gran Canaria, es frecuente encontrarla asociada a lentiscos y acebuches.

Floración.

Dada su ya mencionada copiosa floración en pleno invierno (desde diciembre a entrado marzo), constituye una fuente de alimento esencial para insectos libadores, siendo planta melífera. Dada la facilidad de reproducción de esta retama, la época, vistosidad y fragancia de su floración y los pocos cuidados que exige su cultivo, no deja de sorprender la escasa atención que ha merecido en jardinería.

Ha sido introducida como planta ornamental en regiones de clima mediterráneo como el sur de Australia (llevada en el último tercio del siglo XIX) y California. En el área anglosajona es conocida con el oportuno nombre de *white weeping broom* (retama blanca llorona), probablemente por la imagen de las flores blancas que, a modo de lágrimas, cuelgan de sus ramas péndulas. Escapada de los jardines, se ha convertido en una seria amenaza para la flora autóctona de estas regiones.

Se trata de una planta poco apreciada por el ganado; aunque tóxica, en medicina popular se le han dado diversos usos, y es reputada, entre otros, como antiasmática. En los lugares donde abunda, en el pasado era usada para cama del ganado y como leña, y hasta el presente ha tenido gran aceptación como flor cortada en la Navidad.

Detalle de la flor.

El Museo Canario

DIRECTORIO

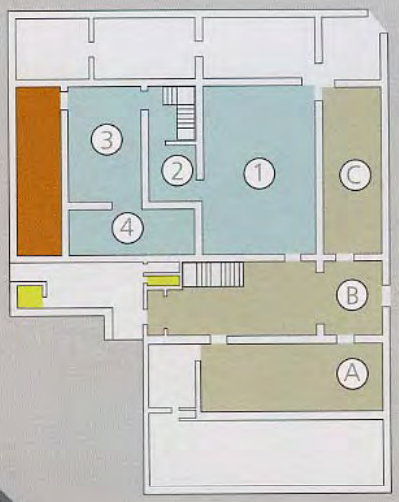

PLANTA BAJA

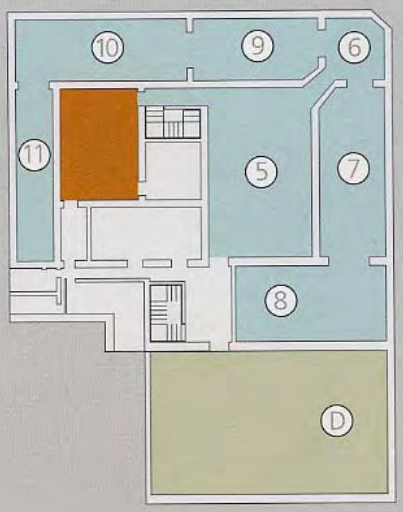

PLANTA ALTA

Salas de Exposiciones permanentes

1. El hábitat.
2. La tecnología lítica.
3. La actividad económica y los recursos naturales.
4. El mundo mágico religioso y la organización social.
5. Manufacturas en pieles y fibras vegetales.
6. La conservación del cadáver: el "mirlado".
7. La antropología física.
8. Paleopatologías y mundo funerario.
9. La tecnología cerámica.
10. La cerámica aborigen de Gran Canaria.
11. Pervivencias de la cerámica aborigen.

Salas de Exposiciones temporales

Otros servicios

- A Sala de lectura.
- B Recepción.
- C Tienda.
- D Salón de actos.

Aseos

Patrocinadores

- Cabildo de Gran Canaria
- Gobierno de Canarias
- Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- La Caja de Canarias
- Fundación Universitaria de Las Palmas
- Patronato de Turismo de Gran Canaria
- Ayuntamiento de Agüimes
- Ayuntamiento de Santa Lucia de Tirajana
- Ayuntamiento de Teror
- Ayuntamiento de Valleseco
- Canarias7
- La Provincia/Diario de Las Palmas
- Domingo Alonso, S.A.
- D. Eustasio López González
- D. Andrés Megías Pombo
- D. Julio Sánchez Rodríguez
- Caja Rural de Canarias
- El Gabinete Gastronómico
- Madrelagua Foresta, S.L.
- Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas
- Fundación Canaria Puertos de Las Palmas
- Satocán
- 450 socios de base, de apoyo y protectores

HORARIOS

Museo y Exposiciones temporales
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.
Sábados, domingos y festivos de 10,00 a 14,00 h.

Biblioteca, Hemeroteca y Archivo.
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.

Cerrado 1 de enero y 25 de diciembre

Visitas guiadas, consultar.

Colección Lifchuz
Cilindro-sello nº5. Época de Mitanni (1700-1530 a.C.), de hematita y módulo 20 x 11 mm. Debajo, su impronta.
Representa una pareja clásica del Panteón mesopotámico: Roma-Marte de pie sosteniendo un largo cetro, y su mujer Shala sentada en un taburete portando en su mano derecha un pájaro. Les rodean los símbolos habituales que los identifican: un buey paseando y dos grifones sentados de frente. En el campo, tres estrellas.

Mortero naviforme (El Agujero, Gáldar).
Mano de mortero (Gáldar).
Fotografía: Teresa Correa.

Noticias
EL MUSEO CANARIO

PUBLICACIÓN GRATUITA

C/ Dr. Verneau, 2 (Vegueta) • 35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 336800 • Fax. 928 33 6801
info@elmuseocanario.com • www.elmuseocanario.com